

## PLAN DE TRABAJO DOCENTE – 2012

### Asignatura N° 505: POLÍTICA ECONÓMICA II

#### 1. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Carrera: LICENCIATURA EN ECONOMIA	
Área curricular a la que pertenece: Economía	Departamento: Economía
Año del plan de estudios: 2005	
Ciclo, año y cuatrimestre de ubicación del curso: Ciclo Profesional, 5to. Año, 1er. cuatrimestre	
Carga horaria total del curso asignada en el Plan de Estudios: 64	
1.-Carga horaria semanal -presencial- de los alumnos: 4	
2.-Distribución de la carga horaria presencial de los alumnos: Teóricas: 2 hs. Teórico-prácticas: 2 hs.	

#### 2. DATOS DE LA CURSADA 2010 (a febrero de 2011)

Alumnos inscriptos:	19				
Alumnos ausentes:	7				
Alumnos promocionados:	12				
Alumnos que aprobaron el final:	0				
Alumnos con final pendiente:	0				
Alumnos que recursan:	0				
Cantidad estimada de alumnos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	T	P	TP
18	1	2	1		1

#### 3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

SEGUN PLANILLA ANEXA

#### 4. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN.

1. Formar profesionales para el análisis de la problemática económica tanto en aspectos teóricos como empíricos.
2. Brindar una sólida formación académica que los capacite para desarrollar tareas de docencia, investigación y de consultorías en el sector público, privado y en organismos internacionales y para continuar una formación de postgrado.
3. Proveer los instrumentos del análisis económico para entender los problemas micro y macroeconómicos y el efecto de distintas medidas económicas en la economía nacional e internacional.
4. Impartir conocimientos y actualizar la aplicación de los mismos al análisis de tópicos especiales y al funcionamiento de las economías sectoriales.
5. Contribuir al desarrollo de la habilidad de los estudiantes para usar los conocimientos recibidos en la solución de casos concretos.

## 5. FUNDAMENTACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO DEL CURSO:

*“El buen diseño e implementación de las políticas económicas requiere de buenos economistas sólidamente formados, no sólo en el manejo de herramientas analíticas, sino también en la comprensión de las realidades económicas, sociales e institucionales de sus países. La formación de este economista, analítico, observador e inquisitivo, no termina en la universidad, pero usualmente es ahí donde empieza.”*

*Extraído de Eduardo Lora y Hugo Ñopo (2009): La Formación de los Economistas en América Latina. En: Revista de Análisis Económico, Vol. 24, N° 2. Pág. 66*

En tal sentido, a continuación se describe el aporte que realiza esta asignatura a la formación general del estudiante, en relación con:

### **a) Los propósitos institucionales.**

- Que asuma una actitud crítica, reflexiva y de responsabilidad en la adquisición, aprovechamiento y aplicación de los conocimientos recibidos en la Universidad Pública.
- Que adopte un sentido de solidaridad y compromiso frente a los problemas de la Sociedad actual, que con su esfuerzo posibilita sus estudios.

### **b) Otras materias de la carrera.**

- Esta asignatura toma conocimientos adquiridos en asignaturas anteriores de la carrera y los analiza e integra desde una perspectiva crítica, integral y reflexiva, que concibe la mejora en la calidad de vida de las personas, como fin de todo el ejercicio económico.

### **c) El perfil del egresado.**

- Que sea capaz de comprender con sentido crítico y reflexivo, los problemas económico-sociales de nuestro país, sin perder de vista el contexto latinoamericano, analizarlos integralmente y proponer alternativas de actuación, en favor de una estrategia de desarrollo nacional, concibiendo a la Economía como una ciencia social, fáctica, no experimental, para la acción en la que confluyen corrientes ortodoxas y heterodoxas y que en última instancia debe estar al servicio del desarrollo humano.
- Que tenga capacidad de crítica hacia el conocimiento recibido, siendo además capaz de cuestionarse su propio saber, posibilitando su reciclaje permanente para abordar los problemas de su área de incumbencia según la realidad y según los avances del conocimiento dentro de las diferentes corrientes de pensamiento;
- Que tenga habilidad para desarrollar nuevos esquemas conceptuales para el abordaje de los problemas económico-sociales de su área de competencia a fin de ampliar el conocimiento más allá de sus actuales fronteras.

*En suma, la asignatura pretende contribuir en última instancia a la formación de profesionales que puedan insertarse en la complejidad de la realidad económica y social, con formación en su propia disciplina sin desconocer los nexos que existen con otras temáticas (políticas, históricas, institucionales, etc.), con sensibilidad y espíritu crítico, y sobre la base de valores éticos, solidarios y humanitarios, vinculados con el contacto permanente con la realidad económica- social, local, nacional, latinoamericana en un contexto global.*

## 6. OBJETIVOS DEL CURSO

1- Solucionar problemas concretos del mundo económico real integrando enfoques históricos, institucionales, sociales y políticos.

2- Evaluar objetivos, discutir instrumentos con criterios no sólo teóricos sino teniendo en cuenta la realidad socio - política que subyace en los modelos con especial referencia a Argentina.

## 7. PROGRAMA SINTÉTICO

Parte I: EL CONTEXTO TEÓRICO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA: ANÁLISIS CRÍTICO

Parte II: COMPRENSIÓN DEL ORDEN ECONÓMICO GLOBAL COMO MARCO DE ANÁLISIS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

Parte III: POLÍTICAS ECONÓMICAS ARGENTINAS RECIENTES, EN EL CONTEXTO DEL ORDEN ECONÓMICO-SOCIAL GLOBAL. PERSPECTIVAS FUTURAS

## 8. PROGRAMA ANALÍTICO

### Parte I: EL CONTEXTO TEÓRICO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA: ANÁLISIS CRÍTICO

- El sentido de la política económica y sus condicionantes. Importancia de la historia, del comportamiento de los actores sociales y el poder, y del orden económico global en el análisis de la política económica.
- Consideraciones sobre la economía como ciencia social. Visiones críticas de la economía y de los economistas y su incidencia en la política económica. Discusiones actuales.
- La búsqueda del bienestar humano como punto de partida ético. Objetivos económicos-sociales: ¿crecimiento y distribución del ingreso? ¿Aumento del empleo y reducción de la pobreza?
- El creciente cuestionamiento de los indicadores tradicionales de "éxito" económico. Análisis crítico de indicadores sociales: pobreza, desempleo y distribución del ingreso.

### Bibliografía Obligatoria<sup>1</sup>:

BHADURI, Amit (2011): Prefacio y Neoliberalismo: una visión del mundo fracasada. En: Repensar la economía política. En busca del desarrollo con equidad. Ed. Manantial. Pags. 9 a 27.

KLIKSBERG, Bernardo (2004): Introducción y Primera parte: el impacto de la ética sobre el desarrollo, en Más ética, más desarrollo. Grupo Editorial. Págs. 9 a 41.

HIRSCHMAN, Albert (1985): Ética y ciencias sociales: una tensión permanente, en De la economía a la política y más allá, Fondo de Cultura Económica, México.

STREETEN, Paul (2007): ¿Qué está mal en la economía contemporánea? En Revista de Economía Vol 9 Nro 16 Primer semestre. pp. 37 -62. [En línea] <<http://www.iade.org.ar/uploads/c87bbfe5-855a-31f3.pdf>> [Citado 4-3-2010]

STIGLITZ, Joseph E. (2003): Ética, asesoría económica y política económica. Revista Venezolana de Gerencia, Enero-Marzo, 129-158. [En línea] [www.econ.uba.ar/www/ProgramaNUD/STIGLITZ%20Spanish.doc](http://www.econ.uba.ar/www/ProgramaNUD/STIGLITZ%20Spanish.doc). [Citado 4-3-2010]

JOLLY Richard (2003): Readings in Human Development. Capítulo: Desarrollo Humano y Neo-liberalismo: comparación de paradigmas. Editor: Oxford University Press, [En línea] <[http://www.desarrollohumano.cl/pdf/red\\_v/neoliberalismo.pdf](http://www.desarrollohumano.cl/pdf/red_v/neoliberalismo.pdf)> [Citado 4-3-2010]

PNUD (1990): INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 1990. Cap. 1: Definición y medición del desarrollo humano. (pag. 31 a 45)

PNUD (1996): INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 1996. Cap. 2: El crecimiento como un medio para lograr el desarrollo humano. Pág. 48 a 74

LINDENBOIM, Javier (2008): Auge y declinación del trabajo y los ingresos en el siglo corto de la Argentina. En: Lindenboim (compilador): Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI. Eudeba.

---

<sup>1</sup> En las propuestas de práctico, podrá agregarse material adicional a la bibliografía descrita a continuación que deberá ser considerada por el alumno para la resolución de los mismos.

SALVIA, Agustín et. al (2008): Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad y posdevaluación. Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad estructural. En: Lindenboim (compilador): Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI. Eudeba.

WAGLE, Udaya: Volver a pensar la pobreza. [En línea] <http://www.oei.es/salactsi/wagle.pdf>

INDEC. Informes técnicos sobre desempleo, pobreza y distribución del ingreso en la Argentina.

### **Bibliografía complementaria:**

SAPIR, Jacques (2004): *Introducción: El amor por la servidumbre en ciertos economistas, o cómo puede la política económica acabar con la democracia* (pág. 13 a 26), en *Economistas contra la democracia – Los intereses inconfesables de los falsos expertos de la economía*, Ediciones Sine Qua Non, España.

MISAS ARANGO, Gabriel (2004): *El campo de la economía y la formación de los economistas*. Cuadernos de Economía, V. XXIII, Nro. 40, Bogotá, pág. 205-229.

STIGLITZ, Joseph; SEN, Amartya y FITOUSSI, Jean-Paul (2006): Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress, [www.stiglitz-sen-fitoussi.fr](http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr) Resumen en castellano en 17 páginas.

## **Parte II: COMPRENSIÓN DEL ORDEN ECONÓMICO GLOBAL COMO MARCO DE ANÁLISIS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA**

- Dinámica general del sistema capitalista en los países centrales. Acumulación y expansión productiva y financiera.
- Conformación de las estructuras económicas en la periferia. El "subdesarrollo" y su vínculo con la división internacional del trabajo.
- Impacto económico y social de las transformaciones en el capitalismo central sobre las regiones periféricas.
- El debate sobre la dependencia y el papel del Estado en el desarrollo de los países latinoamericanos.

### **Bibliografía Obligatoria:**

BIELSCHOWSKY, Ricardo (1998): Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL, una reseña (pág. 9 a 62), en Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL – Textos seleccionados, CEPAL-Fondo de Cultura Económica, Chile.

BRESSER PEREYRA, Luiz Carlos (2010): Globalización y Convergencia (pág. 1 a 66), en Globalización y competencia – Apuntes para una macroeconomía estructuralista del desarrollo, Instituto Di Tella-Siglo XXI editores, Argentina.

FAJNZYLBBER, Fernando (1984): La industrialización trunca de América Latina, Capítulo III, Centro Editor de América Latina, Argentina.

PIPITONE, Ugo (1997): El Estado (pág. 1 a 90), en Tres ensayos sobre desarrollo y frustración: Asia Oriental y América Latina, Grupo Editorial Porrúa, México.

SIKKINK, Kathryn (1993): Las Capacidades y la autonomía del Estado en Brasil y la Argentina: un enfoque neo-institucionalista. Revista Desarrollo Económico No.128, Argentina.

### **Bibliografía complementaria:**

ASTARITA, Rolando (2010). 1ra. parte: La corriente de la dependencia. Ed. Universidad Nacional de Quilmas. Pág. 17 a 41.

FERRER Aldo. Los ciclos económicos en la Argentina: del modelo primario exportador al sistema de hegemonía financiera. En Anales de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. Vol.XXXX. 1995.

FERRER, Aldo (1997): Hechos y ficciones de la globalización. Argentina y el Mercosur en el sistema internacional. Ed. Fondo de Cultura Económica (primera parte).

FURTADO, Celso. Los desafíos de la nueva generación (pág. 23 a 26). En publicación: Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado. Vidal, Gregorio; Guillén R., Arturo. (comp). Enero 2007.

SANTOS, Theotonio dos. La teoría de la dependencia un balance histórico y teórico. En libro: Los retos de la globalización. Ensayo en homenaje a Theotonio Dos Santos. Francisco López Segrera (ed.). UNESCO, Caracas, Venezuela. 1998.

VIDAL, Gregorio; Guillén R., Arturo. Introducción: La necesidad de construir el desarrollo en América Latina (pág. 11 a 21). En publicación: Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado. Vidal, Gregorio; Guillén R., Arturo (comp). Enero 2007.

### **Parte III: POLÍTICAS ECONÓMICAS ARGENTINAS RECIENTES, EN EL CONTEXTO DEL ORDEN ECONÓMICO GLOBAL. PERSPECTIVAS FUTURAS**

- El cambio en el sistema financiero mundial a partir de la crisis petrolera de 1973 y la transición de la ISI al modelo rentístico-financiero en nuestro país. El sentido de la política económica de la dictadura militar.
- Primer gobierno democrático y las restricciones a las políticas económicas: deuda externa y estrangulamiento fiscal. Inflación: Causas y efectos. El Plan Austral y el Plan Primavera. La hiperinflación.
- El contexto internacional de las reformas neoliberales. Tipo de cambio fijo y convertibilidad. Apertura, desregulación financiera y vulnerabilidad externa. La dinámica del modelo: Déficit fiscal, endeudamiento externo y desempleo masivo.
- Quiebre del modelo rentístico-financiero: reactivación, reindustrialización y desendeudamiento. Superávit comercial y fiscal. Desvinculación del FMI. El conflicto de las corporaciones agrarias. El impacto de la crisis mundial.
- Discusiones económicas y sociales actuales y perspectivas futuras para nuestro país en el contexto de integración latinoamericana.

#### **Bibliografía Obligatoria:** por orden alfabético

ARONSKIND, Ricardo (2001): ¿Más cerca o más lejos del desarrollo? – Transformaciones económicas en los '90, Universidad de Buenos Aires, Argentina. pág. 57 a la 98

ARONSKIND, Ricardo (2007): *Riesgo país – La jerga financiera como mecanismo de poder*, Editorial Capital Intelectual, Argentina.

ARONSKIND, Ricardo (2010): *Cambio estructural y conflicto distributivo: el caso del agro argentino* (pág. 327 a 353), en *Campos de Batalla – Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*, ARONSKIND, Ricardo y Vommaro, Gabriel (compiladores), Universidad Nacional de General Sarmiento y Editorial Prometeo, Argentina.

BRENNER, Robert (2003): *Introducción: ayer mismo* (pág. 31 a 288), en *La expansión económica y la burbuja bursátil*, Ediciones AKAL, España.

CENDA (Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino) (2010): *La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual – La economía argentina en el período 2002-2010*, Editorial Cara o ceca, Argentina.

EZCURRA, Ana María (1998): ¿Qué es el neoliberalismo? – Evolución y límites de un modelo excluyente, Capítulos I a III (pág. 35 a 100), Lugar Editorial, Argentina.

GOWAN, Peter (2000): *La geoeconomía de la globalización* (pág. 17 a 180), en *La apuesta por la globalización – La geoeconomía y la geopolítica del imperialismo euro-estadounidense*, Ediciones AKAL, España

SÁBATO, Jorge F. y Schvarzer, Jorge (1991): *Funcionamiento de la economía y poder político en la Argentina: trabas para la democracia* (pág. 243 a 279) En: *La clase dominante en la Argentina moderna – Formación y características*, Ediciones CISEA – Imago Mundi, Argentina.

SCHVARZER, Jorge (1983): *Martínez de Hoz, La lógica política de la política económica*, Ediciones CISEA, Argentina.

SCHVARZER, Jorge (2002): *La reorganización forzosa de la economía en los noventa* (pág. 123 a 190) y *Agentes económicos y relaciones sociales hacia el 2000* (pág. 191 a 276) en *Implantación de un modelo económico*, de Schvarzer, Jorge, a-Z Editora, Argentina.

STIGLITZ, Joseph (2003): *Los felices '90 – La semilla de la destrucción*, Capítulos I al II (pág. 37 a 326), Editorial Taurus, Argentina.

**Bibliografía complementaria:** por orden alfabético

ARONSKIND, Ricardo (1999): El 89': la hiperinflación como síntoma y como oportunidad, en *Revista La escena contemporánea* N° 2, Argentina.

BASUALDO, Eduardo (1999): *Acerca de la naturaleza de la deuda externa y la definición de una estrategia política*, Edición Universidad Nacional de Quilmes y FLACSO, Argentina.

FANELLI, José María y Frenkel, Roberto (1990): *Desequilibrios, políticas de estabilización e hiperinflación en la Argentina* (pág. 177 a 231), en *Políticas de estabilización e hiperinflación en la Argentina*, Editorial Tesis, Argentina.

HEYMANN, Daniel y Navajas, Fernando (1989): *Conflicto distributivo y déficit fiscal. Notas sobre la experiencia argentina, 1970-1987*, en *Revista Desarrollo Económico* No. 115, Octubre-Diciembre 1989, IDES, Argentina.

LLACH, Juan José (1988): *La megainflación argentina: un enfoque institucional* (pág. 71 a 98), en *El impacto de la inflación en la sociedad y la política*, Botana, Natalio y Waldmann, Peter (compiladores), Editorial Tesis, Bs.As., Argentina.

NOCHTEFF, Hugo (1994): *Los senderos perdidos del desarrollo. Elite económica y restricciones al desarrollo en la Argentina* (pág. 21 a 156), en *El desarrollo ausente*, de Azpiazu Daniel y Nochteff, Hugo, Argentina.

RAPETTI, Martín (2005): *La Macroeconomía Argentina durante la Post-convertibilidad: Evolución, Debates y Perspectivas*, Policy Paper N° 5, Economics Working Group, Observatorio Argentina. [http://www.argentinaobservatory.org/documents/publications/ewg\\_pp5.pdf](http://www.argentinaobservatory.org/documents/publications/ewg_pp5.pdf)

RAPOPORT, Mario y Brenta, Noemí (2010): *La crisis mundial de 2007- 2010* (pág. 153 a 218) en *Las grandes crisis del capitalismo contemporáneo*, de Rapoport, Mario y Brenta, Noemí, Editorial Capital Intelectual, Argentina.

SEVARES, Julio (2002): *Por qué cayó la Argentina – Imposición, crisis y reciclaje del orden neoliberal*, Editorial Norma, Argentina.

## 9. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las clases se ajustarán principalmente a los aspectos centrales del programa, procurando la reflexión permanente de los alumnos como así también su participación, ya sea en cuestiones teóricas, como prácticas. Se organizarán grupos de discusión, sobre temas seleccionados y comunicados con antelación, con coordinación de los docentes y se podrá solicitar a los alumnos la exposición oral de sus trabajos. En todos los casos se tratará de desarrollar el pensamiento crítico en el alumno y su permanente vinculación con la complejidad de la realidad, a partir del diseño de estrategias de enseñanza.

En tal sentido, cabe destacar que el concepto de "estrategia de enseñanza" que aquí se utiliza tiene que ver con construcciones metodológicas diseñadas para la enseñanza de determinados contenidos, considerando el grupo destinatario, el contexto y momento específico del desarrollo de la asignatura, así como los objetivos de aprendizaje que se pretenden lograr. Para el diseño de estas construcciones

metodológicas se elaborarán y seleccionarán técnicas y recursos, experiencias y entornos de aprendizajes. Una estrategia puede estar centrada en el trabajo individual o grupal o bien en una combinación de ambos. Lo que debe prevalecer en uno y otro sentido es el concepto de que el aprendizaje se construye.

### **PROCESOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA**

Las modalidades de intervención pedagógica serán las siguientes:

- ✓ Trabajo de investigación
- ✓ Cuestionarios (consignas de trabajo)
- ✓ Discusiones grupales
- ✓ Lecturas especiales
- ✓ Trabajo de campo

### **ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN DE LOS CONTENIDOS RELEVANTES DE LA ASIGNATURA**

Se darán de manera permanente a lo largo del cuatrimestre.

## **10. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN (en todos los casos SEGÚN OCA 1560/11)**

### **DE LAS EVALUACIONES PARCIALES**

Se siguen los lineamientos establecidos en el art. 11 de la OCA 1560. En tal sentido, se tomarán dos evaluaciones parciales teórico-prácticos orales y/o escritas. Las evaluaciones parciales podrán tener temarios acumulativos y durarán como máximo cuatro (4) horas reloj en total, considerando teórico y práctico. Cada uno de los exámenes tendrá un único recuperatorio. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente. En las pruebas parciales se consignarán por escrito y previo al inicio, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La nota final se consignará en la evaluación.

### **DE LA EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD PEDAGÓGICA OBLIGATORIA**

Se exigirá como actividad pedagógica, la resolución de un conjunto de "consignas de trabajo" a modo de cuestionario, las cuales serán entregadas por escrito por cada alumno, y además se podrá solicitar la defensa oral. Esta actividad tiene como objetivo facilitar la promoción de espacios de discusión, reflexión y análisis crítico y constructivo de temas de interés. Por tratarse de una única actividad pedagógica y a fin de lograr que el alumno alcance los objetivos de dicha actividad, se prevén instancias de seguimiento (entrega de consignas parciales y posterior corrección). La actividad será evaluada con aprobado o desaprobado y en todos los casos, entendemos contribuye a la formación de los alumnos. En caso de no aprobar la mencionada actividad, la misma podrá ser recuperada, entregando el conjunto de consignas resueltas, antes del segundo parcial. En este último caso, se prevé una instancia de apoyo docente (al finalizar la clase prácticas) a los alumnos que así lo requieran.

### **EVALUACIÓN HABILITANTE:**

Se siguen los lineamientos establecidos en el art. 12 de la OCA 1560. El objetivo de esta evaluación es habilitar al alumno para rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendirla el alumno que haya aprobado una evaluación parcial teórico-práctica. Tendrá lugar en la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada y abarcará solo los temas a ser evaluados en el parcial desaprobado. El alumno que apruebe el examen habilitante tendrá derecho a rendir examen final en tres oportunidades, acorde a los llamados establecidos en el artículo 13.

### **EXAMEN FINAL DE CURSADO:**

Se siguen los lineamientos establecidos en el art. 13 de la OCA 1560, en el sentido que estarán habilitados para rendir este tipo de examen final de cursado, los estudiantes que:

1. Habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar.
2. Aprueben el examen habilitante.

Y consistirá en un examen oral y/o escrito, en el que se evalúen los contenidos relevantes para aprobar la asignatura.

### **RÉGIMEN DE PROMOCIÓN**

De acuerdo al art. 16 de la OCA 1560, promocionará la asignatura el alumno que cumplimente los siguientes requisitos:

1. Haber aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más.
2. Haber aprobado la actividad pedagógica evaluativa a los efectos del cursado y promoción instrumentada o bien, su correspondiente recuperatorio.

## **11. CRONOGRAMA**

Al final en ANEXO II

## **12. ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DEL EQUIPO DOCENTE.**

A cargo del dictado clases teóricas (por orden de dictado):

Mg. Ricardo ARONSKIND

Lic. Natacha GENTILE

Confección y resolución de actividades teórico-prácticas:

Lic. Natacha GENTILE

Lic. María Eugenia LABRUNEE

## **13. INFORME DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA**

Los objetivos propuestos en la materia se han cumplido sin inconvenientes, teniendo en cuenta la respuesta recibida de parte de los alumnos durante el año pasado, a partir del cambio de contenidos realizado durante el año 2011. El rendimiento académico de los alumnos, resulta muy bueno así como también la motivación observada y el interés que manifiestan tanto en los temas que se desarrollan durante las clases, como en la bibliografía seleccionada.

## **14. ACTIVIDADES EN EL PERÍODO EN QUE NO SE DICTA EL CURSO**

Los integrantes de la Cátedra, realizarán durante el período en que no se dictan cursos:

Asistencia a mesas de exámenes.

Revisiones Bibliográficas.

Revisión de actividades pedagógicas.

Cursos de capacitación y actualización docente.

Trabajos de investigación.



## ANEXO I

### Composición del equipo docente:

Apellido y Nombres	Título Prof.	Cgo	Ded	Carácter	Hs.doc	Hs.inv
<i>Planta Permanente:</i>						
GENTILE, Natacha Paola	Lic.	4	1	2	9	11
LABRUNEE, María Eugenia	Mg.	5	3	3	6	11
<i>Contrato:</i>						
ARONSKIND, Ricardo	Mg.					

**Cargo: Profesor:** 1. Titular – 2. Asociado – 3. Adjunto

**Auxiliar:** 4. Jefe de Trabajos Prácticos – 5. Ayudante de Primera – 6. Ayudante de Segunda - 7. Becario

**Dedicación:** 1. Exclusiva – 3. Parcial – 4. Simple

**Carácter:** 1. Ordinario – 2. Regular – 3. Interino – 4. Libre – 5. Contratado – 6. Afectación – 7. Adscripto a la docencia – 8. Por convenio.

**Cantidad de horas semanales dedicadas a docencia, investigación, extensión y/o gestión:** Las horas dedicadas a Investigación, Extensión y Gestión se deberán repetir en todos los cursos.

## ANEXO II

## CRONOGRAMA TENTATIVO POLÍTICA ECONÓMICA II - 2012

Inicio cuatrimestre: 12/03/12

Finalización cuatrimestre: 14/07/12

MES	sem	DÍA		HORARIO	DOCENTE	hs.	CONTENIDOS A DESARROLLAR EN CLASE*
MARZO	1	JUE	15	17:30 a 19:30 hs.	N. Gentile - E. Labrunee	2	Presentación de la materia - cuestionario preliminar
		VIE	16	17:30 a 19:30 hs.	N. Gentile	2	El sentido de la PE (generalidades y discusión acerca de considerar la PE en el marco de una estrategia de desarrollo). Condicionantes de la PE (introd.)
		SAB	17				
	2	JUE	22	17:30 a 19:30 hs.	N. Gentile	2	Condicionantes de la PE (visiones críticas de la teoría económica - la necesidad de la mirada integral)
		VIE	23	17:30 a 19:30 hs.	N. Gentile - E. Labrunee	2	Análisis crítico del rol y la responsabilidad de los economistas. Condicionantes de la PE (continuación práctica)
		SAB	24				
	3	JUE	29				
		VIE	30	17:30 a 21:30 hs.	R. Aronskind	4	Contexto teórico de la política económica (continuación)
		SAB	31	9:00 a 13:00 hs.	R. Aronskind	4	Contexto teórico de la política económica (continuación)
ABRIL	4	JUE	5	17:30 a 21:30 hs.		2	feriado
		VIE	6	17:30 a 21:30 hs.		2	feriado
		SAB	7				
	5	JUE	12	17:30 a 19:30 hs.	N. Gentile	2	Demandas del contexto regional: el bienestar humano como punto de partida ético. Objetivos económicos-sociales: ¿crecimiento y distribución del ingreso? Discusiones actuales
		VIE	13	17:30 a 19:30 hs.	<i>devolución día Ev. Proyectos</i>		
		SAB	14				
	6	JUE	19				
		VIE	20	17:30 a 21:30 hs.	R. Aronskind	4	El contexto internacional y regional de la PE
		SAB	21	9:00 a 13:00 hs.	R. Aronskind	4	El contexto internacional y regional de la PE
	7	JUE	26				
		VIE	27	17:30 a 19:30 hs.	N. Gentile - E. Labrunee	2	Objetivos económicos-sociales: ¿Aumento del empleo y reducción de la pobreza? Nociones generales y discusiones. Demandas del contexto regional (práctica)
		SAB	28	17:30 a 19:30 hs.	<i>devolución día Ev. Proyectos</i>		
MAYO	8	JUE	3				
		VIE	4		N. Gentile - E. Labrunee	2	<b>1er. Parcial</b>
		SAB	5				
	9	JUE	10				
		VIE	11	17:30 a 21:30 hs.	R. Aronskind	4	Transición de la ISI al modelo rentístico financiero

JUNIO	10	SAB	12	9:00 a 13:00 hs.	R. Aronskind	4	Dictadura y Democracia: Políticas económicas, reformas financieras y turbulencias inflacionarias y cambiarias	
		JUE	17	17:30 a 19:30 hs.	E. Labrunee	2	Indicadores de empleo-desempleo, pobreza y distribución del ingreso. Presentación y discusión práctica.	
		VIE	18	17:30 a 19:30 hs.	<i>devolución día Ev. Proyectos</i>			
		SAB	19					
	11	JUE	24		N. Gentile - E. Labrunee	2	<b>1er. Recuperatorio</b>	
		VIE	25			2	feriado	
		SAB	26					
	12	JUE	31					
		VIE	1	17:30 a 21:30 hs.	R. Aronskind	4	El modelo rentístico financiero en la convertibilidad y la posconvertibilidad (introd.)	
		SAB	2	9:00 a 13:00 hs.	R. Aronskind	4	La posconvertibilidad (continuación)	
	13	JUE	7	17:30 a 19:30 hs.	N. Gentile - E. Labrunee	2	Opciones de desarrollo nacional en el contexto regional: exposiciones grupales (práctica)	
		VIE	8	17:30 a 19:30 hs.	<i>devolución Ev. Proyectos</i>			
SAB		9						
14	JUE	14						
	VIE	15		N. Gentile - E. Labrunee	2	<b>2do. Parcial</b>		
	SAB	16						
15	JUE	21						
	VIE	22						
	SAB	23						
16	JUE	28	17:30 a 19:30 hs.	N. Gentile - E. Labrunee	2	Devolución exámenes		
	VIE	29						
	SAB	30						
JULIO	17	JUE	5	17:30 a 19:30 hs.	N. Gentile - E. Labrunee		Consultas	
		VIE	6					
		SAB	7					
	18	JUE	12					
		VIE	13		N. Gentile - E. Labrunee	2	<b>2do. Recuperatorio</b>	
		SAB	14					

\*se prevé que al término de algunas clases teóricas (cierre de temas), los docentes locales, presenten consignas y cuestionarios a los alumnos, que contribuyan con la lectura crítica del material de lectura. Se prevén espacios virtuales y presenciales de discusión e intercambio sobre las mismas.